

## Fases de una entrevista

Como fase previa a la puesta en marcha de una investigación basada en la metodología de entrevista, al igual que en las encuestas, se ha de realizar un proyecto piloto: una serie de entrevistas abiertas que permitan tener una idea de cómo pueden desarrollarse las restantes y lograr así planificarlas de modo más estructurado, elaborando un protocolo que sirva de guía al entrevistador. Nunca se ha de iniciar un proyecto a gran escala sin saber realmente lo que la gente puede responder.

Una vez en la entrevista, el entrevistador ha de cuidar los siguientes aspectos, siguiendo unas pautas de comportamiento que faciliten la consecución de sus objetivos:

Obtener la confianza de la persona que tiene delante.

Orientar sobre los fines de la entrevista.

Controlar la situación sin intimidar al otro.

Saber escuchar: dar muestras a al interlocutor de que se está atento e interesado en lo que llegue a contar.

Resumir la información dada hacia el final de la entrevista, y comprobar que se ha interpretado correctamente.

Mantener una estricta confidencialidad en el manejo de la información dada. Se deben guardar apuntes, cintas o disquetes del ordenador en un lugar bajo llave, destruirlos de una forma segura cuando ya no haga falta, y nunca guardar nombres y direcciones en el mismo lugar que los datos de las entrevistas.

La observación: Quizás suela identificarse la observación únicamente con la imagen de un señor que, con un pequeño cuaderno de notas e intentando pasar desapercibido, se ocupa de registrar todo lo que ocurre a su alrededor. Sin embargo esta imagen ha de ser matizada ya que, como se verá, la observación puede realizarse de varias formas.

La observación documental: Como ya se ha mencionado en otros apartados, existe mucha información sobre delitos y víctimas en la ingente cantidad de datos que año tras año se pueden extraer de estadísticas oficiales, sentencias o reportajes en los medios de comunicación. Al igual que en las encuestas, se puede seleccionar una muestra de estos datos.

Análisis de dossiers. Actas policiales o judiciales pueden ser analizadas para iluminar el tema de interés.

Seguimiento de casos: Suelen ser estudios de las personas que han recibido un tratamiento o una sanción penal, para averiguar el efecto de esta medida. Este seguimiento de casos puede hacerse de modo meramente documental, a través de registros o en base a la recopilación de

datos procedentes de diversas fuentes. La facilidad para llevar a la práctica este método se ve muy influida por el tipo de registros de que se disponga y la movilidad posterior de los sujetos.

La observación directa: En este tipo de observación el observador se mantiene al margen de la situación que observa.

Aunque no parece que la delincuencia sea un fenómeno de fácil acceso mediante la observación directa, realmente va a depender del tipo de comportamientos que se quiera estudiar. La observación resulta adecuada en el estudio de conductas relacionadas con el tráfico, como el uso de cinturones de seguridad, cascos, control de velocidad. Etc. Es mucho más simple y fiable hacer observaciones en alguna calle de la ciudad, que plantearse el preguntar a los conductores por estas cuestiones.

Dos ejemplos de la utilización de observación directa:

En un estudio sobre el efecto preventivo de las alarmas en coches particulares, se necesitaba saber cuántas alarmas había instaladas en una determinada ciudad. Después de varios intentos infructuosos de conseguir datos sobre ventas en las compañías que las instalan, y datos oficiales sobre la importación y homologación de alarmas, se optó por un método que resultó más fácil. Observar 500 vehículos estacionados en tres zonas de la ciudad, para ver si tenían una alarma instalada. Apuntaron también las últimas letras de la matrícula, lo cual revela la edad del vehículo. Este estudio, que se realizó en pocas horas, daba como resultado que un total del 27% de los vehículos tenía una alarma instalada, variando desde un 7.5% en los vehículos con matrícula de 1983 / 1984, hasta un 51% en los vehículos matriculados a partir de 1994. Investigación de Aliaga en la Ciudad de Málaga, España en el año de 1996.

Estudios sobre el comportamiento sexual masculino en interacciones con prostitutas. La observación se realizaba a través de un espejo unidireccional y se instalaron micrófonos en las habitaciones. Un problema ético muy importante en este estudio es que, aunque las prostitutas sí estaban de acuerdo con participar en el proyecto, los clientes no fueron informados sobre su desarrollo. Investigación realizada por Stein, en el año de 1974.

## **Observación experimental**

La observación puede aumentar su complejidad si se establece hipótesis más elaboradas. Para estudiar por ejemplo la eficacia de un programa de rehabilitación de toxicómanos, no se puede conformarse con conocer que dos de cada tres participantes han vuelto a consumir droga. No se sabe si ese es o no un buen resultado. El dato en sí no dice nada sobre cuál ha sido el efecto de la actuación. Para poder determinarlo se necesita la presencia de un grupo de control, un grupo que comparte todas las características de aquél que recibe tratamiento, excepto la de verse expuesto al programa de rehabilitación. Se trataría de un diseño experimental, que sí permite decir algo sobre la eficacia de la intervención. En este tipo de diseño se trata de introducir una variable independiente. En este caso el tratamiento, controlando los demás factores que pudieren incidir en los resultados, y realizar un seguimiento sobre el desarrollo posterior.

Un ejemplo: En la ciudad de Sevilla España, en 1996 se realizó un experimento controlado para evaluar la eficacia de medidas preventivas sobre robos, la investigación la realizó Barberet y Castillo Barragá, en el año de 1997. Se centraron en comercios que ya habían sufrido un robo con fuerza en las cosas, sabiendo que estos robos con frecuencia se repiten. La policía facilitó el nombre y la dirección de comercios que habían denunciado un robo. Se realizaron entrevistas con 162 comercios. La mitad de ellos recibieron asesoramiento de cómo evitar una segunda victimación. A ellos, el grupo experimental, también se les regaló un pegatina, de color neón amarillo, con el logotipo de la policía y el texto, Proyecto de cooperación vecinal Verano 96. Comercio Vigilado. La otra mitad de los entrevistados no recibieron ningún apoyo especial para reducir la delincuencia, y constituyen el grupo de control. A lo largo del verano, ocho comercios fueron robados una segunda vez, de los cuales seis pertenecían al grupo de control y dos al grupo experimental.

En este caso los investigadores han creado las condiciones diferenciales al poner en marcha el tratamiento; es lo que se llama un experimento controlado. Sin embargo, en ocasiones es posible aprovechar circunstancias inusuales que se producen en la realidad y que funcionan como un experimento natural. Por ejemplo, en varios países ha ocurrido que, por hacinamiento de las cárceles un grupo de presos, elegido al azar, fue indultado. En España, por ejemplo, en 1983 se produjo una reforma procesal que supuso la excarcelación masiva de un gran número de presos preventivos. Ocasiones como ésta resultan muy propicias para estudiar los efectos reales de la privación de libertad. Si se hubiera dispuesto de datos detallados sobre la delincuencia antes y después de la reforma se podrían haber evaluado los efectos preventivos de la estancia en la cárcel. Desgraciadamente, los efectos de procesos de esta magnitud se evalúan en muy pocas ocasiones.

El método experimental, a pesar de sus innumerables ventajas, también plantea problemas metodológicos y, sobre todo, éticos para los criminólogos. Por ello, un requisito ético que ha de cumplirse en todos los experimentos es la voluntariedad en la participación. No sería aceptable perjudicar a un grupo de personas, por ejemplo, prolongando su estancia en la cárcel 6 meses, simplemente para conocer qué efectos produce. No es aceptable disminuir la calidad de vida de un grupo de personas solamente para servir a la ciencia. En todo caso, la participación en un proyecto experimental debe de ser voluntaria, y se les deberá permitir dejar el proyecto si así lo deciden.

En relación a los problemas prácticos y metodológicos que plantean los diseños experimentales se puede destacar los siguientes:

Para que las diferencias observadas entre dos grupos sean estadísticamente significativas los grupos han de ser grandes. Esto es difícil de obtener dada la complejidad en algunos casos de reclutar una muestra cuantiosa y de la pérdida de la muestra que aparece a medida que se desarrolla el estudio.

No hay lugar para la improvisación al desarrollar el proyecto, cambios no previstos hacen disminuir las posibilidades de evaluar y comparar resultados, pues nunca podría determinarse si los resultados finales son debidos al programa o a otros hechos ocurridos durante su aplicación. Es necesaria cierta rigidez si se quiere conseguir al final resultados comparables.

## Observación participante

Es un método esencialmente cualitativo surgido de la antropología. Para estudiar culturas primitivas los antropólogos convivían en ellas, compartiendo sus actividades y formando parte de esas comunidades. Paradigmáticos en este campo resultan los estudios desarrollados en Samoa y Nueva Guinea por el investigador Mead en el año de 1928, y por Malinowsky en 1926. Otra obra clásica fue el trabajo de campo de Pitt Rivers, en 1889 en un pueblo de Andalucía España.

Es el método más adecuado para abordar temas difíciles, contextualizar las observaciones y acercarse a realidades ajenas. El antropólogo ha de mantenerse a mitad de camino entre el acercamiento necesario para comprender lo que sucede ante él y el distanciamiento de la realidad que está observando.

La observación participante es un método que exige una gran dedicación personal del investigador, tiempo y paciencia. Puede plantear problemas en relación a la validez y fiabilidad de los datos, su representatividad, la objetividad conseguida por el observador y la falta de cuantificación, pero es la única forma de conseguir información sobre culturas inaccesibles.

La Criminología ha sido pionera en llevar este método a la sociedad urbana y occidental. Se han realizado estudios sobre, por ejemplo, pandillas en barrios pobres, estudio realizado por White en 1993, sobre el tráfico callejero de heroína, realizado por Johnson en el año de 1985, y sobre la vida en instituciones cerradas, estudio realizado por Goffman en 1987. El etnógrafo, estudiando actividades delictivas, tiene que tener cuidado para no involucrarse en delitos él mismo. El Ministerio de Interior holandés financió en 1993 un proyecto de operaciones policiales encubiertas para investigar las redes internacionales de distribución de droga. Los policías, fingiendo ser traficantes de droga, participaron en operaciones internacionales, cometiendo, técnicamente, varios tipos de delitos, entre ellos la organización y financiación de una operación de contrabando, exportando hachís de Holanda a Inglaterra, lo cual produjo un escándalo político.

El papel del investigador participante tampoco es fácil en instituciones de tratamiento o en la cárcel. La institución, vista desde la perspectiva del funcionario, es muy distinta que desde la perspectiva del interno, y la información que uno consigue depende del rol que tiene el observador dentro de la institución. Se cita a un conocido etnógrafo y arqueólogo ruso, que escribía bajo el pseudónimo de Ler Samoilov en el año de 1990.

El decía al respecto que el mundo criminal es una cofradía cerrada, aunque poco solidaria y a los extraños no se les permite estudiarlo y observarlo. Hasta hace poco, las autoridades judiciales también vigilaban celosamente sus campos de trabajo contra observadores de fuera, y tampoco admitían periodistas. Este hermetismo existe todavía en realidad, con pocas excepciones. Así, me puedo considerar afortunado.

Su fortuna consistió en un año y medio de condena, cumplida íntegramente en los años de 1981 a 1982, en una cárcel y un campo de trabajos forzados cerca de Leningrado. Escribió un artículo lúcido sobre el sistema jerárquico de castas dentro de la cárcel, comparándolo con sistemas de poder en tribus primitivas.